



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DESIGNACION COORDINADOR DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DOCENTES

VISTO:

La RD-2025-925-E-UNC-DEC#FD que creó la Estructura de Gobierno de la Facultad de Derecho de para la gestión decanal 2025-2028 y, la necesidad de designar a quien ejercerá la Coordinación del Departamento de Concursos Docentes a partir del 1 de agosto de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que el 1 de agosto de 2025 asumieron nuevas autoridades decanales para el período 2025-2028;

Que el nuevo organigrama de funcionamiento de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba dispone el cambio de denominación, el reordenamiento y la incorporación de algunas áreas de gestión y servicios de esta Unidad Académica;

Que en virtud de la mencionada Resolución, la Estructura de Gobierno de la Facultad está conformada por las siguientes unidades de gestión dependientes del Decanato: Secretaría General de Coordinación, Secretaría Académica, Secretaría de Posgrado, Secretaría de Investigación, Vinculación y Relaciones Internacionales, Secretaría de Graduados, Secretaría de Gestión Institucional, Secretaría de Extensión y Cultura, Secretaría de Modernización Administrativa y Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Que en su art. 12, prevé que el Decanato podrá dictar normas instrumentales relativas a la organización interna, administración, dependencias y cometidos dentro de cada una de las estructuras y unidades de gestión, que sean menester para el adecuado funcionamiento de las mismas.

Que en razón de ello, resulta necesario completar el esquema con la designación de quien coordinará el Departamento de Concursos Docentes, dependiente de la Secretaría Académica, con el objetivo de optimizar la planificación y ejecución de los procesos de selección, evaluación y promoción docente;

Que la persona propuesta reúne los requisitos necesarios de idoneidad, experiencia y compromiso institucional;

Que por la naturaleza del cargo, dicho personal cesa automáticamente en sus funciones mientras permanezca en gestión la autoridad decanal a que es afectado, o antes si ésta así lo definiera;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E:

Art. 1º: Designar al Dr. Leonardo Marcellino, DNI N° 30.659.819, para cumplir funciones como Coordinador del Departamento de Concursos Docentes, a partir del 1º de agosto de 2025, dependiente de la Secretaría Académica.

Art. 2º: El personal de gabinete mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351- 152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Art. 3º: Comuníquese, regístrese, notifíquese y archívese.